

**POLÍTICAS DEL DIRECTOR DE LA
ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA
2008**

1. GENERALIDADES

Liderar el desarrollo del proyecto educativo de la Escuela Superior de Guerra tiene grandes responsabilidades, por un lado estar a la altura de los 99 años de historia educativa productiva, lograda a través de la labor desarrollada por todos los Oficiales, Suboficiales y Civiles que han conformado este equipo de trabajo; y por otro, estar próximos a recibir 100 años de vida. Lo anterior genera la necesidad imperiosa de seguir construyendo un marco educativo estratégico alrededor de la doctrina conjunta, pertinente para nuestros principales usuarios, las Fuerzas Militares en general y el grupo de civiles de los diferentes sectores que participan en nuestros procesos de formación.

2. ALINEACIÓN CON LAS POLITICAS DEL COMANDANTE GENERAL

Basado en el discurso de posesión del Señor General Comandante General de las Fuerzas Militares, en Agosto de 2006, se extractan los siguientes elementos:

- *“Las Fuerzas Militares nunca fueron inferiores a su destino y no lo serán en la hora que nos corresponde vivir.”*
- *“Vamos a ganar la guerra y a conquistar la paz.”*
- *Debemos comportar decisiones oportunas y valerosas.*
- *“En el ataque final, que hoy empieza, cada uno estará en su puesto y sabrá cumplir su deber”*
- *Debemos tener Claridad en el diagnóstico de nuestro deber (narcotráfico, secuestro).*

- *“Los bandidos no negociarán por concesión política, sino por estado de necesidad”, por tanto no los vamos a subestimar, sobre todo en su aparato financiero.”*
- *Debemos “Ganar la guerra respetando el Derecho Internacional Humanitario.”*
- *Debemos “Mantener el respaldo popular.”*
- *Debemos “Mantener la soberanía sobre todo el territorio nacional y mantener la paz.”*
- *“La victoria limpia y contundente es el primero, inaplazable y más consagrado de nuestros deberes.”*

3. OBJETIVO

Liderar el proyecto educativo de la Escuela Superior de Guerra, denominado:

“LA EDUCACIÓN Y LAS OPERACIONES CONJUNTAS, FACTORES ESTRATÉGICOS PARA ALCANZAR LA PAZ”

Para lo cual se establecen los siguientes objetivos estratégicos:

- 1) Capacitar integralmente a los miembros de la ESDEGUE como líderes de pensamiento estratégico, para proyectarlos a ganar la guerra, consolidar la paz y contribuir en el desarrollo del país.
- 2) Propender por el reconocimiento institucional, la transparencia en la rendición de cuentas y la certificación de los procesos de la Escuela a nivel nacional e internacional para contribuir en la consolidación de la legitimidad de las Fuerzas Militares.

- 3) Desarrollar Investigación en temas relacionados con la Seguridad y Defensa Nacionales, la Acción Integral, la Estrategia Nacional, la Estrategia Militar General y Estrategia Militar Operativa con el propósito de ampliar el conocimiento y dar soluciones a la problemática nacional.
- 4) Implementar programas de extensión con el fin de interactuar con el entorno externo para promover la integración con la comunidad.
- 5) Fortalecer programas de bienestar orientados a incentivar el sentido de pertenencia en el recurso humano.

4. OBJETO Y ALCANCE

A.- Objeto

El objeto de este documento es dar a conocer al personal que conforma la comunidad académica de la Escuela Superior de Guerra las políticas del Director en cada una de las áreas de desarrollo, estableciendo lineamientos, objetivos y líneas de acción a las que todos debemos apuntar.

B. – Alcance

Con la MISIÓN de capacitar a los oficiales superiores de las Fuerzas Militares como Comandantes integrales, líderes y estrategas, expertos en el planeamiento y la conducción de operaciones conjuntas y asesores en seguridad y defensa nacionales; además contribuir a la creación de una cultura de seguridad y defensa nacionales en la ciudadanía; para ganar la guerra, consolidar la paz y contribuir en el desarrollo del país, cada una de las personas que conforman la comunidad académica de la Escuela Superior de Guerra debe trabajar proactivamente para lograrlo tomando como referencia las políticas que se exponen a continuación.

5. POLÍTICAS

DIRECCIÓN ESTRATÉGICA

- Asumir el Proyecto Educativo Institucional como un compromiso indeclinable de todos.
- Crear espacios académicos para construir, analizar, pensar, reflexionar, liderar y tomar decisiones que den valor agregado a la formación de nuestros estudiantes.
- El eje central del compromiso de los integrantes de la Escuela Superior de Guerra son los Oficiales Estudiantes de los diferentes cursos.
- Fortalecer desarrollo personal sostenido en una estructura sólida en principios y valores.
- Fortalecer la dinámica familiar, como una prioridad.
- Ética clara y compromiso con la construcción de un nuevo conocimiento.
- En las aulas el poder lo tendrán las ideas y el ejercicio académico.
- Fortalecer el liderazgo.

GESTIÓN, DESEMPEÑO Y RESULTADOS

- Pensar y actuar estratégicamente.
- Los docentes que participen en el proyecto de la Escuela deben liderar con el ejemplo.
- Se deben usar didácticas modernas y participativas.
- Dejar valor agregado frente a las responsabilidades asignadas.
- Cada proceso debe llevar a formar mejores seres humanos y por ende militares.
- Todo el equipo debe mostrar proactividad al anticiparse y proponer nuevas ideas y soluciones a las dificultades que se puedan presentar.

“Aquellos que quieren dejar una impresión por un año deberían plantar maíz; aquellos que quieren dejar una impresión por diez años deberían plantar un árbol; pero aquellos que quieren dejar una impresión por cien años deberían educar a un ser humano.”

Antiguo Proverbio Chino

LIDERAZGO POSITIVO Y CULTURA DE SEGURIDAD

- Equipo administrativo eficiente, transparente y facilitador de la labor educativa.
- Conformación de equipos de alto desempeño, con fuertes relaciones de confianza, procesos de comunicación claros y un liderazgo positivo.
- Crear cultura de seguridad interna, tanto física como documental, tanto operativa como estratégica.

DOCTRINA, OPERACIONES CONJUNTAS Y LEGITIMIDAD

Siempre se debe actuar dentro del marco de la legitimidad.

- Los Jefes a todo nivel deben contar con la normatividad vigente aplicable a sus funciones y responsabilidades.
- Se debe capacitar y formar a los estudiantes militares para lograr la victoria y desempeñarse adecuadamente en la posvictoria.
- Se deben respetar los recursos asignados por el Estado, igualmente los recursos particulares de cada miembro de la Escuela (Planta y Alumnos)
- Rendir cuentas al Comando General, al Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea.
- Pertinencia educativa.

- Construcción permanente de una cultura de la doctrina y operaciones conjuntas.
- Alcanzar máxima legitimidad en el medio académico nacional e internacional.
- Construcción de la máxima calidad educativa bajo el sistema de acreditación y certificación.

CREACIÓN DE ESPACIOS DE DISCUSIÓN Y DISERTACION


- Afianzar relaciones con los diferentes estamentos del Estado, la sociedad civil en general, la empresa privada, el sector educativo y organismos relacionados.
- Fortalecimiento de los convenios, equipos interdisciplinarios, comités interinstitucionales.
- Consolidar alianzas internacionales.

5. RECOMENDACIONES FINALES

No importan los momentos difíciles por los que hemos pasado, cada situación embarazosa sólo es una oportunidad para aprender, para mostrar de lo que estamos hechos, y este equipo está hecho de talento, ganas y de pasión por continuar apoyando la construcción de Nación a través de nuestras Fuerzas Militares

La última medida de una persona no es cuando está en los momentos de comodidad y conveniencia, pero sí cuando está en los momentos de controversia y desafío.

Martín Luther King, jr.


Mayor General **EDGAR CEBALLOS MENDOZA**
Director Escuela Superior de Guerra